



INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VARIADORES DE FRECUENCIA PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DEL ALBUJÓN, LOS NAREJOS Y EL MOJÓN, DE LA RED DE DRENAJES DEL CAMPO DE CARTAGENA. VARIOS TT. MM. (MURCIA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO

REFERENCIA: TSA0068656

Nº DE ACTUACIÓN: 1750004

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto valorar los criterios por los que se regirá la adjudicación y el contrato derivado de la presente licitación.

El presupuesto de licitación asciende a la cantidad de **71.666,22 € €, IVA incluido, 59.228,28 € IVA no incluido)**

2. OFERTANTES

Las ofertas recibidas admitidas para la presente licitación son:

Descripción	CIF/NIF	Importe IVA no incluido
ARTERIEGO, S.L	B-30365324	23.430,00
CAUCE TM, S.L.	B- 04357281	42.018,48
COMERCIAL HISPANOFILM, S.A.	A-48116404	38.000,00
ELECAM, S.A	A-11053402	38.610,76
ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN, S.L.	B-06350748	51.576,00
ELECTROMUR, S.A.	A-30025886	49.491,08
EMURTEL, S.A.	A-73012569	36.112,96
GUERIN, S.A.	A-08178097	49.000,00
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES, S.A.	A-28002335	55.552,14

Sede Social:
 Maldonado, 58
 28006 Madrid
 Tel.: 91 396 34 00
 Fax: 91 396 34 88



ER-0885/1998 Tragsa
 GA-2003-0120 Tragsa
 ER-0970/1997 Tragsatec
 GA-2004-0128 Tragsatec

3. CRITERIOS DE VALORACION ECONOMICA

Se comprueban que la oferta de la empresa ARTERIEGO, S.L. ,es anormalmente baja o desproporcionada por lo que se solicita justificación de su oferta.

Tras el análisis del documento aportado por la empresa ARTERIEGO, S.L, para la justificación de la baja desproporcionada o anormal, se considera no justificada debido a:

- Filtro EMC de entrada: No disponen
- Capacidad de sobrecarga: Se solicita Par variable: 120% durante 60 seg. a 40°C y justifican Par variable: 110% durante 60 seg. a 50°C
- Método de control: No disponen de Control vectorial en lazo abierto
- Filtro dv/dt de salida: No disponen
- Humedad relativa: Se solicita <95%, sin condensación y justifican <90%, sin condensación
- Protecciones del variador: No justifican protección por Temperatura IGBT y Temperatura en el radiador
- Visualización de la información: No dispone de Histórico de fallos (últimos 6 fallos) y otros
- Diseño y construcción: No justifica las normas IEC/EN 61800-2 Requisitos generales / IEC/EN 61800-5-1 Seguridad / IEC60068-2-6 - Vibración

Por todo ello consideramos que los variadores ofertados NO CUMPLEN con las especificaciones técnicas definidas en el PPTP

Por lo que acepto dicha justificación no se acepta y la oferta no se puede valorar

Los criterios de valoración recogidos en el pliego son:

6.1.- SOBRE "B": CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}}$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

El resultado de la valoración queda reflejado en la siguiente tabla:

Descripción	Importe IVA no incluido	Valoración Precio (100)
EMURTEL, S.A.	36.112,96	100,00
CAUCE TM, S.L.	42.018,48	83,65
COMERCIAL HISPANOFILM, S.A.	38.000,00	94,77
ELECAM, S.A	38.610,76	93,08
ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN, S.L.	51.576,00	57,18
ELECTROMUR, S.A.	49.491,08	62,95
GUERIN, S.A.	49.000,00	64,31
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES, S.A.	55.552,14	46,17

4. CONCLUSION.

A partir de la aplicación de los criterios de adjudicación descritos, se propone la adjudicación de este expediente a la empresa **EMURTEL, S.A., por un importe de 36.112,96 € IVA NO INCLUIDO, 43.696,68 € IVA INCLUIDO**

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº2 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
JOSE LUIS MARIN	LUIS MIGUEL HUERTA	CARMEN L. GRAU

En Valencia, 30 de junio de 2020.



ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT2:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 2, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 2 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

EMURTEL, S.A., por un importe de 36.112,96 € IVA NO INCLUIDO, 43.696,68 € IVA INCLUIDO

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 2 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE TRAGSA UT2
ENRIQUE TORRENTE	RAFAEL CALVO